

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA EN 2023 DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA ESTACIÓN DE TELEVISIÓN XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 24 de agosto de 2023, tuvo lugar en la Sala de Juntas de la Dirección del Once, de manera virtual y presencial, la Segunda Sesión Ordinaria en 2023 del Consejo Ciudadano del Once.

En la sesión estuvieron presentes las personas que integran el Consejo Ciudadano del Once: Felipe Arturo Ávila Espinosa, Eduardo Clavé Almeida, Mariana Cordera Rascón y Julieta Norma Fierro Grossman. Así como el Secretario Técnico, Carlos Roberto Vargas Cisneros; el Director de Programación, Abel Alexis Flores Sanhuesa; la Directora de Asuntos Jurídicos, Nancy Rivero Rosales; el Coordinador de Contenidos Digitales, José Pablo García Reyes; y el Defensor de las Audiencias; Felipe Neri López Veneroni, bajo el siguiente:

Orden del día

1. **Bienvenida**
2. **Reporte de Semestral de Audiencias para TV**
3. **Reporte Semestral de Audiencias en Redes Sociales**
4. **Informe de Defensor de la Audiencia Canal Once**
5. **Asuntos generales**

En el desarrollo del primer tema del Orden del Día, el Secretario Técnico dio la bienvenida a nombre del Director del Once, Carlos Brito Lavalle. Posteriormente, cedió la palabra al Consejero Presidente, Eduardo Clavé Almeida, quien dio la bienvenida a las y los Consejeros y declaró como inaugurada la Segunda Sesión Ordinaria en 2023 del Consejo Ciudadano del Once habiendo el quórum suficiente.

En el segundo punto del Orden del Día, el Director de Programación, Abel Flores, presentó un el reporte semestral del comportamiento de las audiencias de enero-junio del 2023.

Se informó que la audiencia promedio mensual del primer semestre del 2023 fue de 30.6 millones de personas estando 117% por encima del alcance del 2018 (11.1 millones de personas).

El director de Programación comentó que este incremento se debe a la inclusión de películas de cine de oro mexicano y muchas nuevas producciones. Destacó que se ha procurado tener una programación para el público recurrente con productos que son de interés de la audiencia que sigue a El Once, dando como resultado una aceptación y el incremento del alcance diario de quienes sintonizan la señal 11.1.

También, dio a conocer que en el perfil de las audiencias prevalecen mujeres (54%) de un nivel socioeconómico de clase media (36%) y una edad de 30 a 44 años (21%) con un empate del demográfico 55+.

Destacó que entre los programas más vistos se encuentran: T.A.P.; Once Noticias Nocturno.; Once Noticias Matutino; Aprender a Envejecer; Diálogos en Confianza; Noche, Boleros y Son; Once Noticias 23:00 horas; Mañanera 360; y D Todo.

En el caso de la señal 11.2, Once Niñas y Niños, también se destacó que se tiene una audiencia promedio de 37.1 millones de personas mensuales, quedando por encima de canales comerciales con oferta para infancias como Disney Channel, Disney jr., Nick, Nick jr., Cartoon Network, Discovery Kids. Los programas más vistos de ONN son: Annedroids; La Peor Bruja; Kikoriki. Pincode; Woki Tokis; y Alan y Staff Durmiendo.

La Consejera Ciudadana, Mariana Cordera, solicitó a El Once que se refuerce la programación enfocada a la conservación del medio ambiente, por lo que Abel Flores informó que ya se están realizando producciones como "México Biocultural" enfocadas a destacar la diversidad de ecosistemas que existen en el país.

En el tercer punto del Orden del Día, José Pablo García Reyes, Coordinador de Contenidos Digitales informó del alcance que tiene El Once en la creación de contenidos digitales, destacando que en primer semestre del 2023 se tuvo un alcance en Facebook de 18, 421, 449; siendo un 8.5% mayor al de 2020. Además, en Instagram se tuvo un alcance de 4,748,105 durante el primer semestre del año, lo que representa un 14% más a la audiencia alcanzada en el 2020 (266,858). También destacó que en Twitter (X) se han tenido algunos cambios, lo que ha ocasionado una pérdida de mil seguidores al mes, lo cual no representa un impacto mayor o afecta la estrategia de redes. Actualmente se tiene un alcance de 5,883,663 personas, 1% más que el alcance del 2020 (1,129,495).

El canal de Youtube tiene alrededor de 1,982,682 suscriptores, es decir un 40% más que en el año 2020. Con respecto a TikTok, mencionó que la cuenta se inició en el segundo semestre del 2022, por lo que actualmente tiene 101,234 seguidores. También informó que en el año se han hecho 1,724 transmisiones en vivo superando más de 3 millones de personas alcanzadas.

En el cuarto punto del Orden del Día, el Defensor de la Audiencias, Felipe Neri López Veneroni, indicó que en el segundo semestre del 2023 se recibieron 28 comunicados de la audiencia; un número inferior al que se atendió en el mismo periodo en el 2022 (53), pero superior al recibido en el primer trimestre del 2023 (15). Puntualizó que en relación a los casos sobresalientes destacan la barra de opinión como Primer Plano; Dinero y Poder; y Operación Mamut, donde las quejas consideran perspectivas parciales en favor y contra del actual gobierno.

Se presentaron tres quejas por las formas en las que Once Noticias dio cobertura o promovió ciertos temas en Twitter, por lo cual estableció que se deberá "diferenciar con claridad la información noticiosa de la opinión de quien la presenta", pues, "se considera que se debe de tener más cuidado con la forma en la que se anuncia o promueven los reportajes del canal, para que este mantenga la postura profesional y seria que lo ha caracterizado en sus servicios noticiosos".

Mencionó también que se han recibido quejas de la audiencia por la postura de El Once durante el mes del orgullo LGBT, pues se rechazan las producciones donde se considera que se hace promoción de estas disidencias, sin embargo, puntualizó que organizaciones internacionales apoyan el reconocimiento de los derechos humanos de este grupo vulnerable.

En los temas generales, la Consejera Ciudadana Julieta Fierro solicitó que alrededor de los días de los eclipses solares de octubre del 2023 y abril del 2024, El Once emita recomendaciones para evitar que las audiencias se lesionen los ojos.

Al concluir los temas establecidos en el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Consejero Presidente dio por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria en 2023, siendo las 14:36 horas del día 24 de agosto de 2023, levantándose esta Acta como constancia legal, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por las y los Consejeros Ciudadanos, previa lectura de su contenido.



Por el CONSEJO CIUDADANO

Eduardo Clavé Almeida



Consejero Ciudadano Presidente de la
Estación de Televisión XEIPN Canal Once
del Distrito Federal

Mariana Cordera Rascón



Consejera Ciudadana de la Estación de
Televisión XEIPN Canal Once del Distrito
Federal

Felipe Arturo Ávila Espinosa



Consejero Ciudadano de la Estación de
Televisión XEIPN Canal Once del Distrito
Federal

Julieta Norma Fierro Grossman



Consejera Ciudadana de la Estación de
Televisión XEIPN Canal Once del Distrito
Federal